MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

RESOLUCION de 27 de abril de 1987, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se acepta la renuncia a su condición de funcionario del Cuerpo 11756 Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, de don Miguel Carlos Ramírez Rodriguez.

Vista la instancia suscrita por el funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, A13TC37328, don Miguel Carlos Ramírez Rodríguez, con destino en la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Santa Cruz de Tenerife, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario

Esta Dirección General, a tenor de lo dispuesto en el artículo 37, a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar dicha renuncia, con pérdida de la condición de funcionario, causando baja en los Servicios de esta Dirección General.

Madrid, 27 de abril de 1987.-El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.

Sr. Subdirector general de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

ORDEN de 11 de mayo de 1987 por la que se dispone el nombramiento de don Francisco Javier Guelbenzu Morte como Subdirector general de Gestión de la 11757 Atención Hospitalaria.

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y teniendo en cuenta el artículo 20.1, b), sobre provisión de puestos de trabajo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre Medidas para la Reforma de la Función Pública, Vengo en disponer el nombramiento, previo informe de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, de don Francisco Javier Guelbenzu Morte como Subdirector general de Gestión de la Atención Hospitalaria.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de mayo de 1987.

GARCIA VARGAS

Ilmos. Sres. Director general del Instituto Nacional de la Salud y Director general de Servicios.

UNIVERSIDADES

11758

RESOLUCION de 30 de abril de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra en virtud de concurso, a doña María Antonia Paín Arias Profesora titular de Escuelas Universitarias, del drea de conocimiento «Filología Inglesa» de esta Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1986 («Boletin Oficial del Estado» de 2 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); artículo 13.1 del citado Real Decreto, y artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Filología Inglesa» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a doña María Antonia Paín Arias.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efec-tuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletin Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumen-tos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Badajoz, 30 de abril de 1987.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

RESOLUCION de 4 de mayo de 1987, de la Universi-11759 dad de Extremadura, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Pablo Juan Martínez Cobo Profesor titular de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores» de esta Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletin Oficial del Estado» de 1 de septiembre); artículo 13,1 del citado Real Decreto, y artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletin Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Pablo Juan Martinez Cobo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Badajoz, 4 de mayo de 1987.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

11760 RESOLUCION de 4 de mayo de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra en virtud de concurso, a don José Antonio Hoyas Solis Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Filología Inglesa» de esta Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); artículo 13.1 del citado Real Decreto, y artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Filologia Inglesa» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don José Antonio Hoyas Solis. diciembre), a don José Antonio Hoyas Solis.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efec-tuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del

Estado y el Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Badajoz, 4 de mayo de 1987.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

11761 RESOLUCION de 4 de mayo de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Julio Ballesteros Rubio Profesor titular de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores» de esta Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de CORVOCATORIA.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); artículo 13.1 del citado Real Decreto, y artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Julio Ballesteros Rubio.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletin Oficial del Estado y de Decreto 1427/1986). Estados de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Badajoz, 4 de mayo de 1987.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, de la Universi-dad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria, en virtud del 11762 respectivo concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 1986, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de septiembre. septiembre.

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Catedrático de Escuela Universitaria

Clase de convocatoria: Concurso de Méritos. Don Enrique Vidal Costa. Documento nacional de identidad: 33.104.597. Area de conocimiento: «Didáctica de la Matemática».

Madrid, 8 de mayo de 1987.-El Rector, Cayetano López Martinez.

RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en virtud del respec-11763 tivo concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de

Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre de 1987, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de certicalidades. septiembre.

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad

Clase de convocatoria: Concurso. Don Carlos Reyero Hermosilla. Documento nacional de identidad: 13.898.420. Area de conocimiento: «Historia del Arte».

Madrid, 8 de mayo de 1987.-El Rector, Cayetano López Martinez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de 29 de abril de 1987, del Ayunta-miento de Briviesca (Burgos), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta 11764 Corporación.

La Comisión Municipal de Gobierno, por su acuerdo de 10 de abril actual, ha nombrado funcionarios de plantilla de la Corpora-ción, con el carácter de propiedad, para cubrir las dos plazas vacantes de Matarife, del Grupo de Administración Especial, Subgrupo Cometidos Especiales y Clase Personal de Oficios, a don Carmelo Lusa Altuzarra y don Francisco Ayala Labarga, resolviendo con ello el proceso de selección seguido a través del concurso-oposición libre, fijado en la correspondiente convocatoria, y de conformidad, en todo, con la propuesta del Tribunal calificador actuante.

Lo que se hace público, a los efectos consecuentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Briviesca, 29 de abril de 1987.-El Alcalde-Presidente, José María Martínez González.

RESOLUCION de 30 de abril de 1987, del Ayunta-11765 miento de Manzanares, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por acuerdos del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 1987, fueron nombrados funcionarios en propiedad de este Ayuntamiento:

Como Arquitecto municipal, don Rafael Calero Gil, en virtud de concurso.

Como Administrativo de Administración General, don Obdulio Tomás Pedregal Chaparro, en virtud de oposición libre.

Manzanares, 30 de abril de 1987.-El Alcalde.

RESOLUCION de 30 de abril de 1987, del Ayunta-miento de Villafranca de Córdoba, por la que se hace 11766 público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.

Como resultado del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Auxiliar de la Policía Municipal, por resolución de la Alcaldía de 30 de abril de 1987 y a propuesta del correspondiente Tribunal calificador, ha sido nombrado funcionario para cubrir la mencionada plaza a don Bartolomé Jurado Callejas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. Villafranca de Córdoba, 30 de abril de 1987.-El Secretario general, Santiago Castro Luque.